



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05 de Marzo de 2021

Folio: 0007/2021

Delegación : Quintana Roo.
Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales
Comisionado:

Yah	Chan	Luis Fernando
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 21 al 28 de febrero de 2021
Lugar: Municipio de Bacalar y José María Morelos, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Participar en Operativo Forestal en ANP Bala´an K´aax, Mpio de Bacalar y José María Morelos, Estado de Quintana Roo

Síntesis: Durante el periodo del 21 al 28 de febrero del 2021 , Participar en Operativo Forestal en ANP Bala´an K´aax, Mpio de Bacalar y José María Morelos, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: durante el desarrollo del operativo se realizaron dos acciones por actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, dos acciones por afectacion de terrenos forestales por incendio, dos acciones por almacenamiento de recursos forestales maderable, una accion por aprovechamiento forestal, asi como recorridos de vigilancia en los municipios de Bacalar y José María Morelos.

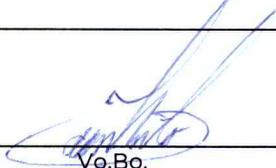
Resultados Obtenidos: se realizaron dos acciones por actividades de CUSTF, dos acciones por afectacion de terrenos forestales por incendio, dos acciones por CAT, una accion por aprovechamiento forestal, asi como

Contribución: Cumplimiento al POA en los rubros de operativos en materia forestal

Atentamente


Ing. Luis Fernando Yah Chan

Comisionado


Vo.Bo.

Ing. Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y
Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

MEDIO AMBIENTE



"2021: Año de la Independencia"

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el
Estado de Quintana Roo.
Subdelegación de Inspección de Recursos
Naturales

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0029-2021.

Cancún, Quintana Roo a 18 de febrero de 2021.

**ING. NOE DEMETREO KU CHAN.
TEC. JORGE ARTURO ANGULO CAUICH.
ING. LUIS FERNANDO YAH CHAM.
BIÓL. JUAN FRANCISCO EK FLORES.
ING. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
INSPECTOR(ES) FEDERAL(LES).
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Municipios de Bacalar y José María Morelos, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: Del 21 al 28 de febrero de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Operativo Forestal en ANP Balankax, municipio de Bacalar y José María Morelos, Estado de Quintana Roo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.


LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL.

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, designado mediante oficio número PFPA/1/4C.26.1/599/19 de fecha 16 de mayo de año 2019, suscrito por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 2, fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45, fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.
HMC/JFEE

Avenida la Costa Supermanzana 32, Manzana 12, lote 16, Cancún, Quintana Roo,
C. P. 77508, (01 998) 8927526, 8927594 y 8927758. www.profepe.gob.mx

